RESOLUCION DECANAL N° 113 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 10 de junio de 2024

Visto el expediente N° 2419423 de fecha 30-03-2024, presentado por la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Srta. Lourdes Silvia Vivanco Alarcón,** donde solicita la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 121-2023-UNSCH-FIQM/D, de fecha 25 de agosto del 2023, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **Determinación de las propiedades físicas y componentes químicos por espectroscopia ultrasónica en la leche cruda y pasteurizada a diferentes tiempos y temperaturas de almacenamiento**;

Que, con Memorando Múltiple N° 071-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 03/04/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI (Presidente), Mg. Julio Pablo GODENZI VARGAS y Mg. Wiler Hugo DE LA CRUZ QUISPE (Miembros), de la egresada **Srta. Lourdes Silvia Vivanco Alarcón** asesorado por el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE, para su aprobación correspondiente.

Que, con Memorando N° 013-2024-Comision, de fecha 03-06-2024, los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado: **Determinación de las propiedades físicas y componentes químicos por espectroscopia ultrasónica en la leche cruda y pasteurizada a diferentes tiempos y temperaturas de almacenamiento**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado: **Determinación de las propiedades físicas y componentes químicos por espectroscopia ultrasónica en la leche cruda y pasteurizada a diferentes tiempos y temperaturas de almacenamiento,** presentado por la **Srta. Lourdes Silvia Vivanco Alarcón** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE, como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PURTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante Lourdes Silvia Vivanco Alarcón
sesor Ingº Fredy Rober PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM//jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368